

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A. MEGACONSTRUC

En Guayaquil , siendo las 16:00 horas del día 31 de Marzo del 2018, se reunieron en el local de la sociedad situada en Urbanización Entre Ríos Solar 34 Mz Z-1, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

-Cedeño Cedeño Jorge Luis, titular de doscientas acciones que representan el 25% del capital social;

-Ramos Alarcón Wilson Antonio, titular de seiscientas acciones que representan el 75% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Cedeño Cedeño Jorge Luis, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señorita Karen Ganchozo Cruz, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017., ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 31 de Marzo del 2018, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2017. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado Integral, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:

A continuación, el presidente informó que como quiera el ejercicio 2017 arrojó utilidades lo cual se distribuirá como indica la ley el 15% a los empleados que estuvieron laborando para la compañía y la diferencia de Utilidades después de la cancelación de todos los impuestos de acuerdo a ley, van a ser distribuidas a los socios de acuerdo al flujo de efectivo a la compañía.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que ya nos pronunciamos sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2017, toda vez que el mismo ha arrojado utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Jorge Luis Cedeño Cedeño
Socio- Presidente

Karen Ganchozo Cruz
Secretaria